



Conferencia de las Partes

19º período de sesiones

Varsovia, 11 a 22 de noviembre de 2013

Tema 21 a) del programa

Conclusión del período de sesiones:

Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes sobre su 19º período de sesiones

Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes sobre su 19º período de sesiones

Relatora: Sra. Marina **Shvangiradze** (Georgia)

Primera parte

Deliberaciones

Índice

Párrafos Página

I.	Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)	
II.	Cuestiones de organización (tema 2 del programa)	
	A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 19º período de sesiones	
	B. Aprobación del reglamento	
	C. Aprobación del programa	
	D. Elección de la Mesa, salvo el Presidente	
	E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores	
	F. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios	
	G. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros	
	H. Aprobación del informe sobre las credenciales	
III.	Informes de los órganos subsidiarios (tema 3 del programa)	
	A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico	

	B.	Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.....	
IV.		Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una acción reforzada (tema 4 del programa).....	
V.		Examen de las propuestas presentadas por las Partes con arreglo al artículo 17 de la Convención (tema 5 del programa)	
VI.		Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15 (tema 6 del programa)	
	A.	Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención	
	B.	Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención.....	
VII.		Informe del Comité de Adaptación (tema 7 del programa).....	
VIII.		Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico (tema 8 del programa)	
	A.	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima	
	B.	Informe sobre las modalidades y los procedimientos del Centro y Red de Tecnología del Clima y su Junta Consultiva	
IX.		El examen de 2013-2015 (tema 9 del programa)	
X.		Segundo examen de la adecuación del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (tema 10 del programa).....	
XI.		Cuestiones relacionadas con la financiación (tema 11 del programa).....	
	A.	Programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo	
	B.	Informe del Comité Permanente de Financiación.....	
	C.	Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima	
	D.	Arreglos entre la Conferencia de las Partes y el Fondo Verde para el Clima	
	E.	Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.....	
	F.	Quinto examen del mecanismo financiero.....	
	G.	Informe acerca del programa de trabajo sobre la financiación basada en los resultados para avanzar en la plena realización de las actividades a que se hace referencia en la decisión 1/CP.16, párrafo 70.....	
XII.		Comunicaciones nacionales (tema 12 del programa).....	
	A.	Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.....	
	B.	Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.....	
XIII.		Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención (tema 13 del programa).....	

- XIV. Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención (tema 14 del programa).....
- A. Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10)
- B. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.....
- XV. Género y cambio climático (tema 15 del programa).....
- XVI. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios (tema 16 del programa)
- XVII. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (tema 17 del programa)
- A. Ejecución del presupuesto para el bienio 2012-2013
- B. Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015
- C. Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud de la Convención
- D. Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco
- XVIII. Fase de alto nivel (tema 18 del programa)
- XIX. Declaraciones de organizaciones observadoras (tema 19 del programa)
- XX. Otros asuntos (tema 20 del programa)
- XXI. Conclusión del período de sesiones (tema 21 del programa)
- A. Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes sobre su 19º período de sesiones.....
- B. Clausura del período de sesiones.....

Anexos

(Se completará.)

Segunda parte **Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 19º período de sesiones**

(Se completará.)

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 19º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP), convocado de conformidad con el artículo 7, párrafo 4, de la Convención, fue inaugurado en el Estadio Nacional de Varsovia (Polonia) el 11 de noviembre de 2013 por el Sr. Abdullah bin Hamad Al-Attiyah (Qatar), Presidente de la CP 18¹. El Sr. Al-Attiyah pronunció una declaración de apertura.

2. En la ceremonia oficial de apertura formularon declaraciones la Secretaria Ejecutiva, Sra. Christiana Figueres, y la Alcaldesa de Varsovia, Sra. Hanna Gronkiewicz-Waltz, tras lo cual se proyectó una película, cortesía del Gobierno de Polonia, con ocasión de la inauguración de la CP 19 y del noveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP). La ceremonia concluyó con una declaración del Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Dr. Rajendra Pachauri.

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 19º período de sesiones

(Tema 2 a) del programa)

3. En la primera sesión de la CP², celebrada el 11 de noviembre, el Presidente de la CP 18, Sr. Al-Attiyah, recordó que, de conformidad con el artículo 22, párrafo 1, del proyecto de reglamento que se aplicaba, el cargo de Presidente de la CP estaba sujeto a rotación entre los cinco grupos regionales. El Presidente informó a las Partes de que se había recibido una candidatura de los Estados de Europa Oriental. A propuesta del Presidente, la CP eligió Presidente por aclamación al Sr. Marcin Korolec, Ministro de Medio Ambiente de Polonia. El Sr. Al-Attiyah felicitó al Sr. Korolec por su elección y le deseó éxito en su tarea de dirigir los trabajos de la CP 19. El Presidente recién elegido formuló una declaración.

B. Aprobación del reglamento

(Tema 2 b) del programa)

4. En la primera sesión, el Presidente recordó que el Presidente de la CP 18 había propuesto, con el acuerdo de las Partes, celebrar consultas sobre este subtema del programa entre los períodos de sesiones e informar a la CP si se producían novedades al respecto. Al no haberse alcanzado todavía un consenso, el Presidente propuso que, como en los períodos de sesiones anteriores, se siguiera aplicando el proyecto de reglamento que figuraba en el documento FCCC/CP/1996/2, con la excepción del proyecto de artículo 42. Además, el

¹ La CP 19 se celebró conjuntamente con el noveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP). Las deliberaciones de la CP/RP figuran en un informe aparte. Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP y la CP/RP celebradas durante la fase de alto nivel de los períodos de sesiones se reproducen en ambos informes.

² Las sesiones de la CP mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

Presidente propuso celebrar consultas officiosas sobre este asunto e informar a la CP de sus resultados.

(Se completará.)

C. Aprobación del programa (Tema 2 c) del programa)

5. En la primera sesión, el Presidente señaló a la atención de la CP la nota de la Secretaria Ejecutiva en la que figuraban el programa provisional y las anotaciones (FCCC/CP/2013/1). El programa provisional había sido preparado de acuerdo con el Presidente de la CP 18, previa consulta con la Mesa de la CP.

6. El Presidente recordó que, de conformidad con el artículo 16 del proyecto de reglamento que se aplicaba, se había incluido en el programa provisional del periodo de sesiones el tema 10: "Segundo examen de la adecuación del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención".

7. El Presidente propuso que se aprobara el programa provisional que figuraba en el documento FCCC/CP/2013/1, con excepción del tema 10, que, en consonancia con la práctica reciente, se dejaría en suspenso.

8. Con respecto al subtema 17 d) del programa provisional, el Presidente también informó a la CP de que los debates se orientarían con miras al futuro, que los subtemas 2 b) y 6 b) seguirían examinándose en procesos aparte y distintos del referido al subtema 17 d) y con arreglo a la práctica establecida, que la inclusión del tema 17 d) en el programa no prejuzgaba de ningún modo el resultado de los debates ni creaba expectativa alguna al respecto, que todos los temas del programa eran iguales y ninguno gozaba de consideración especial, y que el proceso estaba impulsado por las Partes.

9. Atendiendo a la propuesta del Presidente, la CP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 19º período de sesiones;
 - b) Aprobación del reglamento;
 - c) Aprobación del programa;
 - d) Elección de la Mesa, salvo el Presidente;
 - e) Admisión de organizaciones en calidad de observadores;
 - f) Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros;
 - h) Aprobación del informe sobre las credenciales.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.

4. Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una acción reforzada.
5. Examen de las propuestas presentadas por las Partes con arreglo al artículo 17 de la Convención.
6. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15:
 - a) Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención;
 - b) Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención.
7. Informe del Comité de Adaptación.
8. Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - b) Informe sobre las modalidades y los procedimientos del Centro y Red de Tecnología del Clima y su Junta Consultiva.
9. El examen de 2013-2015.
10. Segundo examen de la adecuación del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (*tema dejado en suspenso*)³.
11. Cuestiones relacionadas con la financiación:
 - a) Programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo;
 - b) Informe del Comité Permanente de Financiación;
 - c) Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima;
 - d) Arreglos entre la Conferencia de las Partes y el Fondo Verde para el Clima;
 - e) Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial;
 - f) Quinto examen del mecanismo financiero;
 - g) Informe acerca del programa de trabajo sobre la financiación basada en los resultados para avanzar en la plena realización de las actividades a que se hace referencia en la decisión 1/CP.16, párrafo 70.
12. Comunicaciones nacionales:
 - a) Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención;
 - b) Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.
13. Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención.

³ Este tema también se había dejado en suspenso en la CP 18.

14. Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención:
 - a) Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10);
 - b) Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
 15. Género y cambio climático.
 16. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios.
 17. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Ejecución del presupuesto para el bienio 2012-2013;
 - b) Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015;
 - c) Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud de la Convención;
 - d) Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco.
 18. Fase de alto nivel.
 19. Declaraciones de organizaciones observadoras.
 20. Otros asuntos.
 21. Conclusión del período de sesiones:
 - a) Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes sobre su 19º período de sesiones;
 - b) Clausura del período de sesiones.
10. Formuló una declaración el representante de una Parte.

D. Elección de la Mesa, salvo el Presidente

(Tema 2 d) del programa)

11. En la primera sesión, el Presidente informó a la CP de que el Sr. Delano Bart (Saint Kitts y Nevis), Vicepresidente de la CP, había iniciado consultas sobre este asunto pero aún quedaban candidaturas por presentar. El Presidente invitó a los grupos y agrupaciones a presentar todas las candidaturas pendientes a más tardar el 21 de noviembre a las 20.00 horas. A propuesta del Presidente, la CP decidió aplazar la elección de los demás miembros de la Mesa hasta que se hubieran recibido todas las candidaturas, y se invitó al Sr. Bart a proseguir las consultas durante el período de sesiones.

12. El Presidente informó a la CP de que, de conformidad con el artículo 22 del proyecto de reglamento que se aplicaba, los miembros de la Mesa permanecerían en sus funciones hasta que se eligiera a sus sucesores.

(Se completará.)

E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores

(Tema 2 e) del programa)

13. En su primera sesión, la CP examinó una nota de la secretaría sobre la admisión de organizaciones en calidad de observadores (FCCC/CP/2013/2), en la que figuraba una lista de 5 organizaciones intergubernamentales y 55 organizaciones no gubernamentales que habían pedido ser admitidas en calidad de observadores.

14. Atendiendo a las recomendaciones de la Mesa, y a propuesta del Presidente, la CP decidió admitir a las organizaciones enumeradas en el documento FCCC/CP/2013/2.

F. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios
(Tema 2 f) del programa)

15. También en su primera sesión, el Presidente señaló a la atención de la CP las anotaciones al programa provisional que figuraban en el documento FCCC/CP/2013/1. Observó que los órganos subsidiarios se reunirían a fin de preparar, antes de que concluyera su período de sesiones, el 16 de noviembre, proyectos de decisión y conclusiones para la CP. El Presidente también observó que el Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una acción reforzada (GPD) presentaría los resultados de su labor antes de que finalizara el período de sesiones.

16. Atendiendo a una propuesta del Presidente, la CP decidió remitir a los órganos subsidiarios los temas que se indican a continuación, para que los examinaran y presentaran proyectos de decisión o conclusiones adecuados.

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

- Tema 7 Informe del Comité de Adaptación
- Tema 8 a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima
- Tema 8 b) Informe sobre las modalidades y los procedimientos del Centro y Red de Tecnología del Clima y su Junta Consultiva
- Tema 9 El examen de 2013-2015
- Tema 12 a) Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
- Tema 14 a) Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10)

Órgano Subsidiario de Ejecución

- Tema 7 Informe del Comité de Adaptación
- Tema 8 a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima
- Tema 8 b) Informe sobre las modalidades y los procedimientos del Centro y Red de Tecnología del Clima y su Junta Consultiva
- Tema 9 El examen de 2013-2015
- Tema 12 a) Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
- Tema 12 b) Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención
- Tema 13 Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención
- Tema 14 a) Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10)
- Tema 14 b) Asuntos relacionados con los países menos adelantados

- Tema 15 Género y cambio climático
- Tema 17 a) Ejecución del presupuesto para el bienio 2012-2013
- Tema 17 b) Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015
- Tema 17 c) Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud de la Convención

17. Se recordó a la CP que el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) examinarían aspectos diferentes de los temas 7, 8 a) y b), 9 y 14 a).

18. En lo que respecta al tema 18 del programa, titulado "Fase de alto nivel", el Presidente informó a la CP de que la inauguración de esa fase tendría lugar el martes 19 de noviembre por la tarde, y de que las declaraciones en nombre de grupos de Partes se harían el 19 de noviembre y las declaraciones nacionales los días 20 y 21 de noviembre. La fase de alto nivel se convocaría en el entendimiento de que habría una lista de oradores y de que cada Parte, incluidas las Partes en la Convención que eran también Partes en el Protocolo de Kyoto, solo haría uso de la palabra una vez. No se adoptaría ninguna decisión en las sesiones conjuntas. El Presidente propuso un límite de tiempo de tres minutos para las declaraciones durante la fase de alto nivel. También señaló que el 21 de noviembre pronunciarían declaraciones altos representantes de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, y que para esas declaraciones se había fijado un límite de tiempo de dos minutos.

19. El Presidente recordó la recomendación del OSE relativa a la participación de observadores en las reuniones oficiosas⁴ y propuso que por lo menos la primera y la última reunión de las consultas oficiosas estuvieran abiertas a las organizaciones observadoras, cuando fuera oportuno.

20. El Presidente informó a la CP de que convocaría dos diálogos ministeriales de alto nivel, uno sobre la financiación relacionada con el clima, el 20 de noviembre, y otro dedicado a la Plataforma de Durban para una acción reforzada, el 21 de noviembre.

21. El Presidente alentó a las Partes a que dieran muestras de creatividad y flexibilidad con miras a alcanzar acuerdos al término del período de sesiones, en todos los órganos. Animó a todos a que aprovecharan al máximo el tiempo y a las Presidencias a que adoptaran medidas creativas a fin de asegurar una gestión adecuada del tiempo, e instó a que se hiciera todo lo posible para maximizar el tiempo de reunión disponible para los debates sobre los temas sustantivos en el marco de la CP.

22. La CP convino en proceder de acuerdo con las propuestas formuladas por el Presidente.

23. Formularon declaraciones generales los representantes de Fiji (en nombre del Grupo de los 77 y China (G-77 y China)), Lituania (en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros), Australia (en nombre del Grupo de Convergencia), Suiza (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental), Nepal (en nombre de los países menos adelantados), Filipinas, Nauru (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS)), Swazilandia (en nombre de los Estados de África), Papua Nueva Guinea (en nombre de la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales), China (en nombre del Brasil, China, la India y Sudáfrica), la Arabia Saudita (en nombre del Grupo de los Estados Árabes), Panamá (en nombre del Sistema de Integración Centroamericana), Tayikistán (en nombre del Grupo de Países en Desarrollo Montañosos sin Litoral), Chile (en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC)), la República Dominicana (en

⁴ FCCC/SBI/2011/7, párr. 167.

nombre del Diálogo de Cartagena para la Acción Progresista), Nicaragua (en nombre de los Países en Desarrollo Afines) y Cuba (en nombre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos). Los representantes de dos Partes formularon declaraciones⁵.

24. Formularon declaraciones los representantes de cinco grupos de organizaciones no gubernamentales (empresa e industria, medio ambiente, pueblos indígenas, sindicatos y juventud).

(Se completará.)

G. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros

(Tema 2 g) del programa)

25. En la segunda sesión, el 13 de noviembre, el Presidente tomó nota de la oferta del Gobierno del Perú de acoger la CP 20 y la CP/RP 10. También tomó nota de la oferta del Gobierno de Francia de acoger la CP 21 y la CP/RP 11.

26. Los representantes del Perú y de Francia hicieron declaraciones en las que se ofrecieron a acoger la CP 20 y la CP/RP 10 en Lima (Perú), del 1 al 12 de diciembre de 2014, y la CP 21 y la CP/RP 11 en París (Francia), del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2015, respectivamente. El Presidente también invitó a las Partes interesadas a que realizaran ofrecimientos para acoger la CP 22 y la CP/RP 12 y señaló que, conforme al principio de rotación, el Presidente de la CP 22 y la CP/RP 12 provendría de los Estados de África.

27. El representante de Colombia formuló una declaración (en nombre de la AILAC).

28. El Presidente propuso que el Sr. Krzysztof Bolesta (Polonia) celebrara consultas oficiosas sobre este subtema del programa en su nombre, a fin de proponer un proyecto de decisión para que la CP lo examinara y aprobara en su sesión de clausura.

(Se completará.)

H. Aprobación del informe sobre las credenciales

(Tema 2 h) del programa)

(Se completará.)

III. Informes de los órganos subsidiarios

(Tema 3 del programa)

A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

(Tema 3 a) del programa)

(Se completará.)

⁵ Las transmisiones web de las sesiones plenarias pueden consultarse íntegramente en: http://unfccc4.meta-fusion.com/kongresse/cop19/templ/ovw_live.php?id_kongressmain=259.

B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución

(Tema 3 b) del programa)

(Se completará.)

IV. Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una acción reforzada

(Tema 4 del programa)

(Se completará.)

V. Examen de las propuestas presentadas por las Partes con arreglo al artículo 17 de la Convención

(Tema 5 del programa)

29. En la segunda sesión, el Presidente remitió a los documentos enumerados en el documento FCCC/CP/2013/1 para este tema del programa.

30. Al presentar este tema, el Presidente señaló que se habían presentado seis propuestas de protocolos de la Convención para que la CP las examinara (figuran en el documento FCCC/CP/2013/1), y que en la CP 18 se convino en incluir este tema del programa en el programa provisional de la CP 19.

31. A propuesta del Presidente, la CP decidió dejar abierto este tema del programa y seguir examinándolo en la sesión plenaria de clausura.

(Se completará.)

VI. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15

(Tema 6 del programa)

32. En la segunda sesión, el Presidente remitió a los documentos enumerados en el documento FCCC/CP/2013/1 para este tema del programa. El Presidente recordó que estas propuestas fueron examinadas en la CP 18 y que se decidió incluir este tema en el programa de la CP 19, de conformidad con los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento que se aplicaba.

A. Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención

(Tema 6 a) del programa)

33. A propuesta del Presidente, la CP decidió celebrar consultas oficiosas sobre esta cuestión, facilitadas por la Sra. Iwona Rummel-Bulska (Polonia).

(Se completará.)

B. Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención

(Tema 6 b) del programa)

34. A propuesta del Presidente, la CP decidió celebrar consultas oficiosas sobre esta cuestión, facilitadas por la Sra. Rummel-Bulska (Polonia).

(Se completará.)

VII. Informe del Comité de Adaptación

(Tema 7 del programa)

(Se completará.)

VIII. Desarrollo y transferencia de tecnologías y aplicación del Mecanismo Tecnológico

(Tema 8 del programa)

A. Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima

(Tema 8 a) del programa)

(Se completará.)

B. Informe sobre las modalidades y los procedimientos del Centro y Red de Tecnología del Clima y su Junta Consultiva

(Tema 8 b) del programa)

(Se completará.)

IX. El examen de 2013-2015

(Tema 9 del programa)

(Se completará.)

X. Segundo examen de la adecuación del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención⁶

(Tema 10 del programa *dejado en suspenso*)

XI. Cuestiones relacionadas con la financiación

(Tema 11 del programa)

A. Programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo

(Tema 11 a) del programa)

35. En la segunda sesión, la CP tuvo ante sí los documentos enumerados en el documento FCCC/CP/2013/1 para este subtema. La CP, en sus decisiones 1/CP.18, párrafo 69, y 4/CP.18, decidió prorrogar por un año el programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo, hasta finales de 2013. El Presidente recordó que los dos Copresidentes del programa de trabajo, Sr. Naderev Saño (Filipinas) y Sr. Mark Storey (Suecia), fueron nombrados por el Presidente de la CP 18 a principios de este año.

36. El Sr. Storey, hablando en nombre de los Copresidentes del programa de trabajo sobre la financiación a largo plazo, presentó un resumen de la labor que habían realizado en 2013. El Presidente dio las gracias a los Copresidentes por su labor sobre este importante asunto.

37. Formularon declaraciones los representantes de Filipinas (en nombre del G-77 y China), Egipto (en nombre de los Estados de África), la Unión Europea (en nombre de sus Estados miembros), Maldivas (en nombre de la AOSIS) y Colombia (en nombre de la AILAC). Un representante de una Parte formuló una declaración.

38. A propuesta del Presidente, la CP decidió establecer un grupo de contacto⁷, copresidido por el Sr. Kamel Djemouai (Argelia) y el Sr. Herman Sips (Países Bajos). El Presidente pidió a los Copresidentes que concluyeran sus deliberaciones a más tardar el jueves 21 de noviembre y que coordinaran su labor con la del grupo de contacto sobre el subtema 11 g).

B. Informe del Comité Permanente de Financiación

(Tema 11 b) del programa)

39. En la segunda sesión, la CP tuvo ante sí los documentos enumerados en el documento FCCC/CP/2013/1 para este subtema. El Presidente recordó que la CP, en la decisión 5/CP.18, decidió que el Comité Permanente de Financiación rendiría informes y formularía recomendaciones a la CP sobre todos los aspectos de su trabajo, para que los examinara en cada uno de sus períodos ordinarios de sesiones. El Presidente informó a la CP de que, bajo la dirección de la Sra. Diann Black-Layne (Antigua y Barbuda) y del Sr. Stefan Schwager (Suiza), Copresidentes del Comité Permanente de Financiación, ese Comité había realizado su labor de acuerdo con el mandato de la decisión 5/CP.18.

40. La Sra. Black-Layne y el Sr. Schwager presentaron un resumen del trabajo realizado el presente año por el Comité Permanente de Financiación. El Presidente dio las gracias a

⁶ Este tema se dejó en suspenso y, de conformidad con el artículo 16 del proyecto de reglamento que se aplica, se examinará en la CP 20.

⁷ El grupo de contacto examinó los subtemas a) a f) del tema 11 del programa, "Cuestiones relacionadas con la financiación".

los Copresidentes y a todos los miembros del Comité Permanente de Financiación por su dedicación y su labor sobre este importante asunto.

41. Formularon declaraciones los representantes de Filipinas (en nombre del G-77 y China) y de Egipto (en nombre de los Estados de África). Un representante de una Parte formuló una declaración.

42. A propuesta del Presidente, la CP decidió establecer un grupo de contacto⁸, copresidido por el Sr. Djemouai (Argelia) y el Sr. Sips (Países Bajos). El Presidente pidió a los Copresidentes que concluyeran sus deliberaciones a más tardar el jueves 21 de noviembre y que coordinaran su labor con la del grupo de contacto sobre el subtema 11 g).

(Se completará.)

C. Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima (Tema 11 c) del programa)

43. En la segunda sesión, la CP tuvo ante sí los documentos enumerados en el documento FCCC/CP/2013/1 para este subtema. El Presidente recordó que la CP, en la decisión 3/CP.17, aprobó el instrumento rector del Fondo Verde para el Clima y pidió a la Junta del Fondo que presentara informes anuales a la CP sobre sus actividades. La CP, en su decisión 6/CP.18, decidió también impartir orientación inicial al Fondo Verde para el Clima en la CP 19.

44. El Presidente invitó al ex Copresidente de la Junta del Fondo Verde para el Clima, Sr. Zaheer Fakhir (Sudáfrica), a que informara sobre los progresos realizados. El Sr. Fakhir informó a la CP de la labor realizada el presente año por la Junta del Fondo. El Presidente dio las gracias a los anteriores Copresidentes por su labor en este importante asunto y felicitó a los nuevos Copresidentes, Sr. Manfred Konukiewitz (Alemania) y Sr. José María Clemente Sarte Salceda (Filipinas), por su reciente nombramiento como Copresidentes de la Junta del Fondo Verde para el Clima y les deseó lo mejor para la importante labor que tenían ante sí.

45. Formularon declaraciones los representantes de Filipinas (en nombre del G-77 y China), Egipto (en nombre de los Estados de África), Colombia (en nombre de la AILAC), Maldivas (en nombre de la AOSIS) y la Unión Europea (en nombre de sus Estados miembros). Formularon declaraciones los representantes de ocho Partes.

46. El Presidente invitó a las Partes a que examinaran los elementos del proyecto de orientación inicial al Fondo Verde para el Clima propuesto por el Comité Permanente de Financiación, que figuraba en el anexo VI del informe del Comité Permanente de Financiación en el documento FCCC/CP/2013/8.

47. A propuesta del Presidente, la CP decidió establecer un grupo de contacto⁹, copresidido por el Sr. Djemouai (Argelia) y el Sr. Sips (Países Bajos). El Presidente pidió a los Copresidentes que concluyeran sus deliberaciones a más tardar el jueves 21 de noviembre y que coordinaran su labor con la del grupo de contacto sobre el subtema 11 g).

⁸ El grupo de contacto examinó los subtemas a) a f) del tema 11 del programa, "Cuestiones relacionadas con la financiación".

⁹ El grupo de contacto examinó los subtemas a) a f) del tema 11 del programa, "Cuestiones relacionadas con la financiación".

D. Arreglos entre la Conferencia de las Partes y el Fondo Verde para el Clima

(Tema 11 d) del programa)

48. En la segunda sesión, la CP tuvo ante sí los documentos enumerados en el documento FCCC/CP/2013/1 para este subtema. El Presidente recordó que la CP, en su decisión 3/CP.17, había decidido designar al Fondo Verde para el Clima como una de las entidades encargadas del funcionamiento del mecanismo financiero de la Convención, de conformidad con el artículo 11 de la Convención.

49. La CP reconoció además, en su decisión 7/CP.18, que las disposiciones del artículo 11, párrafo 3, y el instrumento rector del Fondo Verde para el Clima, que figura en el anexo de la decisión 3/CP.17, constituían la base de los arreglos entre la CP y el Fondo Verde para el Clima, y pidió al Comité Permanente de Financiación y a la Junta del Fondo Verde para el Clima que elaborasen arreglos entre la CP y el Fondo Verde para el Clima, de conformidad con el instrumento rector de dicho Fondo y el artículo 11, párrafo 3, para su aprobación por la Junta y, posteriormente, por la CP 19.

50. Los representantes de Filipinas hicieron una declaración (en nombre del G-77 y China).

51. El Presidente invitó a las Partes a examinar el proyecto de arreglos entre la CP y el Fondo Verde para el Clima elaborado por el Comité Permanente de Financiación y la Junta del Fondo y aprobado posteriormente por la Junta en su quinta reunión, y que figura en el anexo III del informe del Comité Permanente de Financiación en el documento FCCC/CP/2013/8.

52. A propuesta del Presidente, la CP decidió establecer un grupo de contacto¹⁰, presidido por el Sr. Djemouai (Argelia) y el Sr. Sips (Países Bajos). Pidió a los copresidentes que concluyeran sus deliberaciones a más tardar el jueves 21 de noviembre y que coordinasen sus trabajos con los del grupo de contacto encargado del subtema 11 g).

(Se completará.)

E. Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial

(Tema 11 e) del programa)

53. En la segunda sesión, la CP tuvo ante sí los documentos enumerados en el documento FCCC/CP/2013/1 para este subtema. El Presidente recordó que en la decisión 12/CP.2 se había pedido al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que informara periódicamente a la CP sobre las actividades realizadas en relación con la Convención y sobre la conformidad de esas actividades con las orientaciones recibidas de la CP.

54. El Presidente invitó al representante de la secretaría del FMAM a dirigirse a la CP, a la que informó sobre el trabajo realizado por el FMAM durante este año para cumplir las orientaciones de la CP 18, entre otras cosas las relacionadas con el sexto ciclo de reposición del Fondo Fiduciario del FMAM y su estrategia a largo plazo hacia 2020.

¹⁰ El grupo de contacto examinó los subtemas a) a f) del tema 11 del programa, "Cuestiones relacionadas con la financiación".

55. El representante de Filipinas hizo una declaración (en nombre del G-77 y China). Un representante de una Parte formuló una declaración.

56. A propuesta del Presidente, la CP decidió establecer un grupo de contacto¹¹, presidido por el Sr. Djemouai (Argelia) y el Sr. Sips (Países Bajos).

57. Pidió a los copresidentes que concluyeran sus deliberaciones a más tardar el jueves 21 de noviembre, y que coordinasen sus trabajos con los del grupo de contacto encargado del subtema 11 g).

(Se completará.)

F. Quinto examen del mecanismo financiero

(Tema 11 f) del programa)

58. En la segunda sesión, la CP tuvo ante sí los documentos enumerados en el documento FCCC/CP/2013/1 para este subtema. El Presidente recordó que la CP, en su decisión 8/CP.18, había pedido al Comité Permanente de Financiación que introdujera modificaciones adicionales en las directrices para el examen del mecanismo financiero y elaborara un proyecto de directrices actualizadas para que la CP 19 lo examinase y aprobase, con miras a concluir el quinto examen del mecanismo financiero y someterlo a la consideración de la CP 20. Por otro lado, el Presidente recordó que, en su decisión 2/CP.17, la CP había pedido a la secretaría que proporcionara información anual sobre el funcionamiento del registro de las medidas de mitigación apropiadas para cada país, a fin de orientar los debates sobre el mecanismo financiero.

59. El representante de Filipinas hizo una declaración (en nombre del G-77 y China).

60. El Presidente invitó a las Partes a examinar durante sus debates el proyecto de directrices actualizadas para el examen propuesto por el Comité Permanente de Financiación, según lo dispuesto en el anexo IV del informe del Comité en el documento FCCC/CP/2013/8.

61. A propuesta del Presidente, la CP decidió establecer un grupo de contacto¹², presidido por el Sr. Djemouai (Argelia) y el Sr. Sips (Países Bajos). Pidió a los copresidentes que concluyeran sus deliberaciones a más tardar el jueves 21 de noviembre, y que coordinasen sus trabajos con los del grupo de contacto encargado del subtema 11 g).

(Se completará.)

G. Informe acerca del programa de trabajo sobre la financiación basada en los resultados para avanzar en la plena realización de las actividades a que se hace referencia en la decisión 1/CP.16, párrafo 70

(Tema 11 g) del programa)

62. En la segunda sesión, el Presidente hizo referencia a los documentos enumerados en el documento FCCC/CP/2013/1. La CP, en su decisión 1/CP.18, párrafo 25, decidió emprender en 2013 un programa de trabajo sobre la financiación basada en los resultados.

¹¹ El grupo de contacto examinó los subtemas a) a f) del tema 11 del programa, "Cuestiones relacionadas con la financiación".

¹² El grupo de contacto examinó los subtemas a) a f) del tema 11 del programa, "Cuestiones relacionadas con la financiación".

63. Para la ejecución del programa de trabajo, el Presidente de la CP 18 nombró a dos copresidentes, la Sra. Christina Voigt (Noruega) y el Sr. Agus P. Sari (Indonesia), que informaron a las Partes sobre el trabajo realizado este año en el marco del programa de trabajo.

64. Formularon declaraciones los representantes de cinco Partes.

65. A propuesta del Presidente, la CP decidió establecer un grupo de contacto, presidido por el Sr. Agus Sari (Indonesia) y la Sra. Christina Voigt (Noruega). Pidió a los Copresidentes que concluyeran sus deliberaciones a más tardar el jueves 21 de noviembre y que coordinasen sus trabajos con los del grupo de contacto encargado de los subtemas 11 a) a f).

66. Formularon declaraciones los representantes de cinco grupos de organizaciones no gubernamentales (empresa e industria, medio ambiente, pueblos indígenas, sindicatos y juventud) sobre el tema 11 del programa.

XII. Comunicaciones nacionales

(Tema 12 del programa)

A. Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 12 a) del programa)

(Se completará.)

B. Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 12 b) del programa)

(Se completará.)

XIII. Fomento de la capacidad con arreglo a la Convención

(Tema 13 del programa)

(Se completará.)

XIV. Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención

(Tema 14 del programa)

A. Aplicación del programa de trabajo de Buenos Aires sobre las medidas de adaptación y de respuesta (decisión 1/CP.10)

(Tema 14 a) del programa)

(Se completará.)

B. Asuntos relacionados con los países menos adelantados

(Tema 14 b) del programa)

(Se completará.)

XV. Género y cambio climático

(Tema 15 del programa)

(Se completará.)

XVI. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes por los órganos subsidiarios

(Tema 16 del programa)

(Se completará.)

XVII. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

(Tema 17 del programa)

A. Ejecución del presupuesto para el bienio 2012-2013

(Tema 17 a) del programa)

(Se completará.)

B. Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015

(Tema 17 b) del programa)

(Se completará.)

C. Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud de la Convención

(Tema 17 c) del programa)

(Se completará.)

D. Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco

(Tema 17 d) del programa)

67. En la segunda sesión, el Presidente recordó que, durante la aprobación del programa de la CP 19, había ofrecido garantías sobre diversos aspectos, en particular que los debates sobre el tema 17 d) se orientarían con miras al futuro, que los subtemas 2 b) y 6 b) eran temas distintos e independientes y seguirían examinándose en procesos distintos del referido al subtema 17 d) y con arreglo a la práctica establecida, que la inclusión del tema 17 d) no prejuzgaba de ningún modo el resultado de los debates ni creaba expectativa alguna al respecto, que todos los temas del programa eran iguales y ninguno gozaba de consideración especial, y que el proceso estaba impulsado por las Partes.

68. El representante de Fiji hizo una declaración (en nombre del G-77 y China).

69. A propuesta del Presidente, la CP decidió celebrar consultas oficiosas sobre este tema, facilitadas por el Sr. Gabriel Quijandría Acosta (Perú) y la Sra. Beata Jaczewska (Polonia).

(Se completará.)

XVIII. Fase de alto nivel

(Tema 18 del programa)

70. El 19 de noviembre se celebró una ceremonia de bienvenida, a la que asistieron el Primer Ministro de Polonia, Sr. Donald Tusk, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. BAN Ki-moon, el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Sr. John Ashe, el Presidente de la CP 19 y la CP/RP 9, Sr. Marcin Korolec, la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco, Sra. Christiana Figueres, y el Sr. Jakaya Mrisho Kikwete, Presidente de la República Unida de Tanzania.

71. La fase de alto nivel conjunta de la CP y la CP/RP fue inaugurada por el Presidente de la CP 19 y la CP/RP 9 en la tercera sesión de la CP y la CP/RP, el 19 de noviembre.

XIX. Declaraciones de organizaciones observadoras

(Tema 19 del programa)

(Se completará.)

XX. Otros asuntos

(Tema 20 del programa)

72. El Presidente abrió este tema del programa en la segunda sesión. Las Partes no plantearon cuestiones dentro de este tema.

XXI. Conclusión del período de sesiones

(Tema 21 del programa)

A. Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes sobre su 19º período de sesiones

(Tema 21 a) del programa)

(Se completará.)

B. Clausura del período de sesiones

(Tema 21 b) del programa)

(Se completará.)

Anexos

(Se completará.)
